



Educación para el desarrollo rural

**“RECONOCIMIENTO Y VALORACION
DE LA FORMACION EN
ALTERNANCIA EN PERU”**

**Congreso Internacional Honduras
Catacamas, Julio 2013**

2002, ProRural pone en marcha tres primeros Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA): Cusco, 2; Piura, 1. Convenios regionales y nacional, establecidos por el Ministerio de Educación - ADEAS Qullana y ProRural, impulsaron el desarrollo de la propuesta. Actualmente vienen funcionando 46 CRFA, en 11 Regiones del país con 3,492 estudiantes; al llegar a su madurez, estos 46 CRFA albergarán 5,750 estudiantes por año.



Los CRFA son instituciones educativas públicas del Nivel Secundario. Su principal objetivo es contribuir con eficacia al desarrollo del medio local, a través de la formación integral de los jóvenes y adolescentes (humana, técnico-profesional y académica) y del activo involucramiento de las familias.



ProRURAL

Educación para el desarrollo rural

El desarrollo de capacidades de emprendimiento e innovación se estimula desde el primer grado de secundaria, a través de los proyectos productivos que cada estudiante debe diseñar y desarrollar con el apoyo de su familia. Los estudiantes de 1° a 4° Grado desarrollan Proyectos Productivos; el 2012 se distribuyeron como sigue: Sector Primario, 95.45%, Sector Secundario 2.18% y Sector Terciario 2.37%.



ProRURAL

Educación para el desarrollo rural

En el 2012, los estudiantes de 5° Grado dieron forma a Planes de Negocio: 75.16%, Sector Primario; 14.97%, Sector Secundario; y 9.87%, Sector Terciario. De los 348 egresados de la Red de ProRural, 41.1% está ejecutando su Plan de Negocio. De los 1,277 estudiantes egresados al 2012, cerca del 95% han sustentado sus Planes de Negocio.



Al término del 2011, 52.05% de los egresados cursaban estudios terciarios, destacando que el 50.00% de éstos optaron por estudios técnicos (IST), los restantes se habían incorporado al sector productivo (bienes y servicios), de modo dependiente (44.13%), independiente (53.85%) o ambos (2.02%); desarrollando una nueva actividad con su familia o independientemente de ella. Cabe mencionar que el 77.62% permanecía o mantenía relación estrecha con su familia y localidad.



Los CRFA son instituciones educativas públicas de gestión asociativa; son gestados y gestionados por los padres de familia y otros colaboradores locales, a través de Asociaciones legalmente constituidas. Ellos responden por la gestión institucional del CRFA; seleccionan los docentes (monitores) y los evalúan permanentemente; participan, al lado de los docentes, en la gestión pedagógica del Plan de Formación del CRFA, conformando un verdadero tejido social alrededor del CRFA.



Cada Centro tiene un Plan de Formación (profesional y humano) específico, que responde a las características de la localidad (sociales, económicas, de recursos naturales, de oportunidades, etc.). El Currículo oficial de la secundaria se organiza y despliega en función de dicho Plan de Formación.



Hasta el momento, el Minedu ha reconocido el Plan de Estudios y la carga horaria de los monitores y, con esto, un aumento salarial; ha emitido una directiva específica para la contratación de los monitores de esta modalidad y ha suspendido la racionalización de plazas en los CRFA. Están en plena elaboración los Lineamientos de Política de la Educación Secundaria en Alternancia y la directiva que los operativizará. Nos aprestamos a formar Formadores para la Educación en Alternancia:
MINEDU – UNIVERSIDAD – EQUIPO PEDAGOGICO NACIONAL.



El apoyo de Municipios y Gobiernos Regionales, ha ido creciendo progresivamente, siendo para algunos CRFA los principales aliados: Pago de algunos monitores, equipamiento, apoyo con movilidad para el desarrollo de actividades académicas, alimentos, siendo el apoyo en nueva infraestructura lo más significativo.



ProRURAL

Educación para el desarrollo rural

Distinciones:

- Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa – ILCE – por calidad y equidad, formación docente y educación incluyente; además de criterios de innovación, sistematización y cobertura. **2005.**
- Premio “Esteban Campodónico Figallo”, en el Área de Servicios Directos a la Sociedad. **2006.**
- Premio “Integración y Solidaridad” de Radio Programas del Perú - RPP. **2006.**
- Premio “Ciudadanos al Día”, por “Buenas Prácticas en la Gestión Pública”, en el Área de Educación. **2010.**



ProRURAL

Educación para el desarrollo rural



Educación para el desarrollo rural

Calle Ugarte y Moscoso 450. Oficina 702. Magdalena del Mar
prorural@prorural.org